

## CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

### ACUERDOS:

#### **Acuerdo DCSH.CD.01.303.26:**

Aprobación del orden del día de la Sesión CDCSH.303.26 con la modificación solicitada.

#### **Acuerdo DCSH.CD.02.303.26:**

Aprobación de las actas de las sesiones: CDCSH.237.23 celebrada el 13 de marzo de 2023; CDCSH.300.26, celebrada el 26 de febrero de 2026, CDCSH.301.26 y CDCSH.302.26 celebradas el 20 de marzo de 2026.

#### **Acuerdo DCSH.CD.03.303.26:**

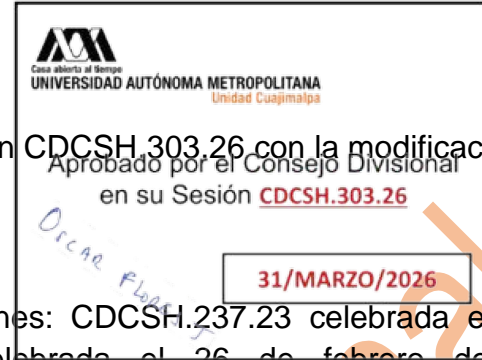
Aprobación de la solicitud de período sabático por 24 meses, del Dr. Leonardo Díaz Abraham, profesor-investigador adscrito al Departamento de Ciencias Sociales, del 31 de agosto de 2026 al 30 de agosto de 2028.

#### **Acuerdo DCSH.CD.04.303.26:**

Aprobación de la modificación al programa de actividades del periodo sabático del Dr. Mauricio Ricardo III Tortolero Serrano, profesor-investigador adscrito al Departamento de Estudios Institucionales, consistente en la reducción de la duración del periodo sabático a 18 meses, 23 días; por lo que la fecha de término queda establecida al 6 de mayo de 2026.

#### **Acuerdo DCSH.CD.05.303.26:**

Aprobación de los Dictámenes presentados por la Comisión de proyectos e informes de investigación, mediante los cuales recomienda: 1) La aprobación de la prórroga del proyecto de investigación *“La toma de decisiones de jóvenes estudiantes de Educación Media Superior y su relación con acciones institucionales para el desarrollo de la juventud”* cuya responsable es la Dra. Claudia Alejandra Santizo Rodall, con nueva fecha de término al 19 de diciembre de 2026 (ocho meses). 2) La aprobación del registro del proyecto de investigación *“Transformaciones, estado de derecho, democracia y ciudadanía en el mundo contemporáneo”* cuyo responsable es el Dr. Gabriel Pérez Pérez, con fecha de término en abril de 2031 (cinco años).



## CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

### Acuerdo DCSH.CD.06.303.26:

Aprobación de los dictámenes que presentó la comisión encargada de evaluar las solicitudes de revalidación, establecimiento de equivalencias y acreditación de estudios. La Comisión en sus dictámenes recomendó: 1) No procedente la solicitud de acreditación de la alumna Daniela Flores Enríquez de ninguna unidad de enseñanza-aprendizaje (UEA), en virtud de que no se encontró igualdad académica entre las UEA cursadas en el plan de estudios de la licenciatura en Estudios Socioterritoriales con las del plan de estudios de la Licenciatura en Derecho y 2) Acreditación de estudios a favor de la alumna Salma Ruth Erehiba Martínez de 1 UEA por un total de 9 créditos de la licenciatura en Humanidades.

### Acuerdo DCSH.CD.07.303.26:

Aprobación del dictamen relativo a la solicitud del C. Alejandro Ortiz Vega, mediante el cual se propone autorizar la recuperación de calidad de alumno en la licenciatura en Estudios Socioterritoriales, a partir del trimestre 26/Primavera.

Aprobado por el Consejo Divisonal  
en su Sesión **DCSH.303.26**

31 de marzo de 2026

### Acuerdo DCSH.CD.08.303.26:

Aprobación del dictamen relativo a la solicitud del C. Luis Ángel Peña Hernández, mediante el cual se propone autorizar la recuperación de calidad de alumno en la licenciatura en Estudios Socioterritoriales, a partir del trimestre 26/Primavera.

### Acuerdo DCSH.CD.09.303.26:

Aprobación del dictamen relativo a la solicitud de la C. Dulce María Velasco Bonilla, mediante el cual se propone autorizar la recuperación de calidad de alumna en la licenciatura en Humanidades, a partir del trimestre 26/Primavera, concediéndose un plazo de cuatro trimestres para que concluya sus estudios.

### Acuerdo DCSH.CD.10.303.26:

Aprobación del dictamen relativo a la solicitud del C. Carlos Alberto González Zepeda, mediante el cual se propone autorizar la recuperación de calidad de alumno en el Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades, a partir del trimestre 26/Primavera, concediéndose un plazo de cuatro trimestres para que concluya sus estudios.

## CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

### Acuerdo DCSH.CD.11.303.26:

Aprobación del Dictamen presentado por la Comisión de Servicio Social, mediante el cual recomendó: La aprobación de registro del proyecto de servicio social “*Libro de Texto de Historia Global*” a realizarse con la Dra. Analiese Richard, profesora-investigadora, adscrita al Departamento de Humanidades.

### Acuerdo DCSH.CD.12.303.26:

Aprobación de los “*Lineamientos generales para las Solicitudes de Recuperación de Calidad de Alumnado de Licenciatura y de Posgrado, de Segundas Licenciaturas, Cambios de Carrera o de Unidad y Conclusión de Créditos por Experiencia Laboral de la DCSH*”

### Acuerdo DCSH.CD.13.303.26:

No aprobar las propuestas presentadas para la contratación de la persona que ocuparía la titularidad de la Cátedra Jean-Luc Godard, en virtud de que ninguno de los candidatos cumplió cabalmente con el perfil establecido. En consecuencia, se declara desierta la Cátedra.

### NOTAS:

#### Nota 01.303.26:

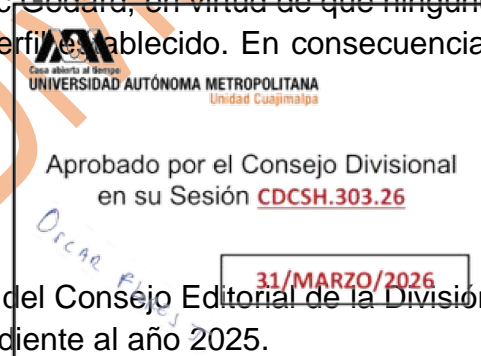
Se dio por recibido el informe de actividades del Consejo Editorial de la División de Ciencias Sociales y Humanidades correspondiente al año 2025.

#### Nota 02.303.26:

Se dio por recibido el informe de actividades del periodo sabático de la Dra. Adriana Larralde Corona, profesora investigadora adscrita al Departamento de Ciencias Sociales.

#### Nota 03.303.26:

Se dio por recibida la información presentada por la Comisión de Proyectos e Informes de Investigación con respecto al cumplimiento en la entrega del informe correspondiente a los proyectos de investigación: 1) *La toma de decisiones de jóvenes-estudiantes de Educación media Superior y su relación con acciones*



## CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

*institucionales para el desarrollo de la juventud y 2) Legua polimaterna: dialécticas del cuerpo y ficciones del capitalismo tardío.*

### Nota 04.303.26:

Declaración de las personas candidatas electas para la representación ante el Consejo Divisivo de Ciencias Sociales y Humanidades, periodo 2026-2027:

### ALUMNADO

#### Departamento de Ciencias Sociales:

Propietaria: Guadalupe Ximena López Torres

Suplente: Luis Rodrigo Muñoz Montes

#### Departamento de Estudios Institucionales:

Propietaria: Rosalía Plata Ángeles

#### Departamento de Humanidades:

Propietaria: Diana Carolina García Gaspar

### Nota 05.303.26:

Se dio por recibida la información que presentó el Comité Electoral, relativa a la emisión de la *1ª Convocatoria Extraordinaria para el proceso de elección de representantes del personal académico, periodo 2026–2027*, publicada el 9 de marzo de 2026. En la cual concluido el periodo de registro no hubo recepción de solicitudes, por lo que la convocatoria se declaró desierta.

